



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA
Inclusión, Diálogo y Consenso



Esther



Martínez
DIPUTADA LOCAL DE ZACAPOAXTLA



MEMORIA DEL PRIMER PERIODO

16 de diciembre de 2024 y el 14 de enero de 2025.

M E N S A J E

En mi calidad de diputada local electa por el distrito cuatro con cabecera en Zacapoaxtla, y en cumplimiento a lo establecido en las diversas normativas jurídicas que rigen nuestra actividad legislativa, mismas que marcan que durante los periodos de receso las y los representantes legislativos deberemos presentar una memoria legislativa.

De acuerdo con lo estipulado, durante este periodo las y los representantes legislativos debemos rendir cuentas sobre las acciones realizadas, las cuales reflejan el compromiso con la sociedad y el ejercicio transparente de nuestra labor. En este sentido, la presente memoria reúne las actividades que llevé a cabo durante dicho periodo, las cuales abarcan una serie de acciones que considero fundamentales para el cumplimiento de mi responsabilidad como representante popular.

Durante este primer periodo de receso, tuve la oportunidad de asistir a diversos eventos públicos, participando activamente en sesiones extraordinarias convocadas por el Congreso del Estado. Además, mantuve un contacto constante con las comunidades del distrito que represento, realizando reuniones con distintos grupos de vecinas y vecinos para escuchar sus necesidades, inquietudes y propuestas. Estos encuentros me brindaron una valiosa oportunidad para conocer de cerca las problemáticas que enfrentan nuestras comunidades y, con ello, la posibilidad de proponer medidas que considero esenciales para su desarrollo integral.

Este ejercicio de cercanía con la ciudadanía y de participación en los procesos legislativos, me permite identificar áreas de oportunidad y desafíos en diversas materias, lo que a su vez fortalece mi compromiso con los habitantes del distrito de Zacapoaxtla.



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA
Inclusión, Diálogo y Consenso



Esther  **Martínez**
DIPUTADA LOCAL DE ZACAPOAXTLA





FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 y 40 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla que me permito citar a continuación:

“Artículo 38: Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública. “

“Artículo 40: Al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto mencionado en la última parte del artículo anterior.”

Así como de los artículos 43 fracción XIII y XIV y 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado Libre y Soberano de Puebla, que me permito transcribir

“ARTÍCULO 43. Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

I a XII...

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad;

XIV.- Organizar reuniones en los Distritos por los que fueron electos por el principio de mayoría relativa. Los Diputados electos bajo el principio de representación proporcional, lo harán en cualquiera de los Distritos del Estado; y **XV.-** Las demás que le señalen la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, las leyes y disposiciones reglamentarias aplicables.”

“ARTÍCULO 49. Todos los Diputados se encuentran obligados a privilegiar el interés general antes que el interés de su Grupo o Representación Legislativa, del personal o de cualquier otro. El interés general se atiende mediante el adecuado ejercicio de la representación popular, el razonamiento e imparcialidad de las decisiones legislativas, la rectitud en la ejecución de las actuaciones y la integridad profesional de los Diputados.”

Presento la memoria legislativa correspondiente al primer periodo receso, que tuvo lugar entre el 16 de diciembre de 2024 y el 14 de enero de 2025.





ACTIVIDADES

17 de diciembre de 2024

Asistí a la Sesión Pública Extraordinaria en el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, durante la cual se integró y se sometió a consideración del Pleno del congreso la lista de las personas candidatas para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado. En dicha sesión resulto electa por mayoría de votos como titular de la Fiscalía General del Estado Idamis Pastor Betancourt



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA
Inclusión, Diálogo y Consenso



Esther  **Martínez**
DIPUTADA LOCAL DE ZACAPOXTLA

18 de diciembre de 2024

En compañía de nuestro Gobernador Alejandro Armenta, así como de las diputadas y diputados de LXII Legislatura, se realizó el encendido del primer árbol de navidad en la nueva sede del Congreso del Estado.



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA
Inclusión, Diálogo y Consenso



Esther  **Martínez**
DIPUTADA LOCAL DE ZACAPOAXTLA

20 de diciembre de 2024

Como invitada permanente asistí a la Sexta Sesión Extraordinaria de la **Junta de Gobierno del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas**, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas del H. Congreso del Estado de Puebla, en donde se aprobaron importantes cambios en su dirección.

1. Se aceptó la renuncia del C. Rafael Bringas Marrero como Director General del Instituto, efectiva desde el 13 de diciembre.
2. Se aprobó la propuesta del Gobernador Alejandro Armenta Mier para nombrar a la C. Apolinaria Martínez Arroyo como nueva Directora General del Instituto.



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA
Inclusión, Diálogo y Consenso



Esther  **Martínez**
DIPUTADA LOCAL DE ZACAPOXTLA

20 de diciembre de 2024

Asistí a la Sesión Pública Extraordinaria en Congreso del Estado, en dicha sesión se presentaron los siguientes puntos:

- Se reformó el párrafo primero y la fracción II del artículo 12 del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla". Con la cual se aprobó disminuir la edad para ser titular del mencionado Organismo. En dicho punto, tuve la oportunidad de presentar un posicionamiento a nombre del grupo parlamentario del partido del trabajo.
- Se reformaron los artículos 2 y 3, y las fracciones IV y V del 4; y se adiciona la fracción VI al artículo 4, del similar que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Corporación Auxiliar de Policía de Protección Ciudadana".



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA
Inclusión, Diálogo y Consenso



Esther  **Martínez**
DIPUTADA LOCAL DE ZACAPOAXTLA

20 de diciembre de 2024

En el marco de las fiestas decembrinas, se llevó a cabo la entrega de juguetes a niñas y niños que participaron en la tradicional posada de la colonia La Providencia. Este evento buscó promover valores como la convivencia comunitaria, la solidaridad y el bienestar de las familias, reafirmando el compromiso con acciones que generen impacto positivo en las comunidades.



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA
Inclusión, Diálogo y Consenso



Esther Martínez
DIPUTADA LOCAL DE ZACAPOXTLA

21 de diciembre de 2024

Asistí al taller de Formación Política para las Mujeres en el municipio de Tételes de Ávila Castillo, titulado "Mujeres transformando el futuro" organizado por el Partido del Trabajo Puebla. En el evento se presentaron mujeres de los municipios de Hueytamalco, Xiutetelco, Chignautla, Atempan, Tételes de Ávila Castillo, Hueyapan, Yaonahuac, Tlatlauqui y Cuetzalan del Progreso, principalmente



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA
Inclusión, Diálogo y Consenso



Esther  Martínez
DIPUTADA LOCAL DE ZACAPOXTLA

22 de diciembre de 2024

Por invitación de la agrupación "Artesanos de Zacapoaxtla" asistí a un evento para conmemorar su primer aniversario.

En este evento tuve la oportunidad de saludar a nuestro amigo Presidente municipal Margarito Rojas Parra, así como durante mi intervención mencione que desde el H. Congreso del Estado de Puebla, fortaleceremos la difusión y promoción de las artesanías de Zacapoaxtla.



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA
Inclusión, Diálogo y Consenso



Esther  **Martínez**
DIPUTADA LOCAL DE ZACAPOAXTLA

26 de diciembre de 2024

Se llevo a cabo una reunión de trabajo con el Dr. Luis Antonio Godina Herrera, director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), en donde se expusieron diferentes problemáticas de los trabajadores de la educación en cuanto a los servicios de salud que reciben. A esta reunión también asistió el Secretario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación sección 51, Alfredo Gómez Palacios.



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA
Inclusión, Diálogo y Consenso



Esther  **Martínez**
DIPUTADA LOCAL DE ZACAPOXTLA

8 de enero de 2025

Asistí a la reunión de trabajo con la compañera Senadora Liz Sánchez y el grupo parlamentario del Partido del Trabajo Puebla, con el fin de seguir construyendo un futuro más justo y solidario para Puebla y todo México.



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA
Inclusión, Diálogo y Consenso



Esther  **Martínez**
DIPUTADA LOCAL DE ZACAPOAXTLA

10 de enero de 2025

Por invitación del Dr. Ricardo Luis Antonio Godina Herrera, director General del ISSSTEP, lo acompañé en su visita en la región de Teziutlán. En donde, se destacó que el saber escuchar a los derechohabientes permitirá mejorar los servicios que ofrece el ISSSTEP.

Durante la visita estuvo presente el Secretario del SNTE 51 Alfredo Gómez Palacios, así también delegados regionales de Libres, Teziutlán y Zacapoaxtla de los sindicatos afiliados al ISSSTEP.



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA
Inclusión, Diálogo y Consenso



Esther  **Martínez**
DIPUTADA LOCAL DE ZACAPOAXTLA

11 de enero de 2025

Organicé una reunión en el municipio de Tuzamapan de Galeana, en donde platiqué con la ciudadanía y atendí algunas solicitudes de apoyo y gestión.



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA
Inclusión, Diálogo y Consenso



Esther  **Martínez**
DIPUTADA LOCAL DE ZACAPOAXTLA

11 de enero de 2025

Organicé una visita a la Junta Auxiliar de Xocoyolo, ubicada en el municipio de Cuetzalan del Progreso, con el fin de atender diferentes solicitudes de gestión y apoyos, además de hacer la entrega de despensas a la ciudadanía como parte del programa de Economía Solidaria, un programa que llevo impulsando desde mí paso por la Diputación Federal y que ha permitido asistir a las familias de la región.



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA
Inclusión, Diálogo y Consenso



Esther  **Martínez**
DIPUTADA LOCAL DE ZACAPOAXTLA

13 de enero de 2025

Asistí a la valiosa capacitación dirigida a los regidores del Partido del Trabajo Puebla, una iniciativa impulsada por la Senadora Liz Sánchez y el Coordinador de Regidores Petistas, Francisco Javier Ayala Gutiérrez. Este tipo de esfuerzos fortalecen nuestro compromiso de trabajar a favor de las familias de nuestro estado.



Por otra parte, una de las gestiones mas relevantes que se llevó a cabo durante este periodo de reseso fue la repatriación del cuerpo de una ciudadana perteneciente al Distrito.



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA
Inclusión, Diálogo y Consenso



Esther  **Martínez**
DIPUTADA LOCAL DE ZACAPOXTLA

PROPUESTAS:



En mi calidad de diputada local electa, y con las reuniones y eventos en los que tuve la oportunidad de asistir durante este periodo, me percaté que es necesario y urgente atender temas en las siguientes áreas.

- **Salud,**
- Cultura**
- Alimentación**
- **Infraestructura educativa**
- Infraestructura vial**
- Atención a pueblos y comunidades indígenas.**

Por lo que en el siguiente periodo presentaré iniciativas de Ley que contemplen la atención a estos temas urgentes, así como acercare con los diferentes ordenes de gobierno las solicitudes de los ciudadanos para poder gestionar los apoyos necesarios en beneficios de las y los poblanos que conforman el distrito de Zacapoaxtla.

